



Compañía de Transportes

Pifo, 25 de marzo de 2011.

Señores:

**Accionistas de la Compañía de Transportes San Sebastián de Pifo
S.A.**

Presente.-

Informe de Gerencia General sobre el Ejercicio Económico y Actividades del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2010.

Señores Accionistas cumpliendo con mi deber de Gerente General de ésta compañía de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, que regulan y norman el desenvolvimiento de la empresa me permito poner en vuestro conocimiento los hechos realizados en el período del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2010.

De los Activos de la Compañía

De acuerdo con la información contable y financiera al 31 de diciembre de 2010, los activos de la compañía alcanzan a \$ 140 589.90 dólares desglosados de la siguiente manera.

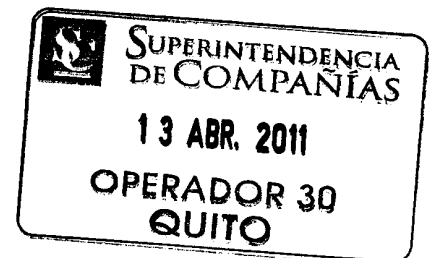
| | |
|--|----------------------|
| - Caja Bancos | \$ 1086.89 |
| - Cuentas y documentos por Cobrar | \$ 39609.97 |
| - Créditos tributario a favor de la Cía. | \$ 843.15 |
| - Otros Activos corrientes | \$ 67 000,00 |
| <u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u> | \$ 98540.01 |
| <u>TOTAL ACTIVO FIJO</u> | \$ 42049.89 |
| <u>TOTAL ACTIVOS</u> | \$ 140 589.90 |

Valores que se reflejan en el balance de situación.

De los Ingresos de la Compañía

De los ingresos netos de la compañía, presento un resumen de los fondos que se recibieron en el período indicado; los mismos que fueron utilizados como capital de trabajo para los diferentes gastos y demás actividades.

| | |
|---|--------------------|
| Aportaciones Administrativas | \$ 37230.00 |
| - Ingresos por Traspasos unidad No. 18 y 04 | \$ 4000.00 |
| - Ingreso Multa unidad 04 | \$ 2000.00 |
| - Ingresos salidas de paseos | \$ 164.55 |
| - Multas por infracciones diarias | \$ 2034.00 |
| - Utilidad Sotranor 2009 | \$ 100.00 |
| Reembolso choque buseta 02 | \$ 614.46 |
| <u>TOTAL INGRESOS</u> | \$ 46143.01 |





Compañía de Transportes

De los Gastos de la Compañía:

De acuerdo al estado de resultados al 31 de diciembre de 2010, los gastos de la compañía alcanzaron un valor de \$ 33961.73 dólares, desglosados de la siguiente manera.

| | |
|---------------------------------|---------|
| - Sueldos y salarios | 5760.00 |
| - Beneficios sociales | 1918.90 |
| - Aporte Iess | 767.54 |
| - honorarios profesionales | 8731.08 |
| - Arriendo inmuebles | 3048.89 |
| - mantenimiento y reparación | 856.78 |
| Interese y comisiones bancarias | 97.14 |
| - suministros y materiales | 1807.41 |
| - impuestos y contribuciones | 1032.32 |
| - Depreciación de Activos Fijos | 354.17 |
| - Gastos de gestión | 531.17 |
| - IVA Gastos | 2756.65 |
| - Servicios Públicos | 701.70 |
| - Pago por otros servicios | 3546.21 |
| - Pago por otros bienes | 1742.68 |

TOTAL GASTOS **33 652.64**



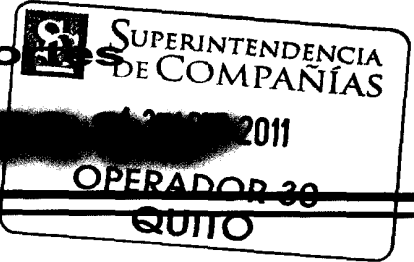
Valores que se reflejan en el estado de Pérdidas y Ganancias.

De las utilidades de la compañía:

De la utilidad de la compañía del ejercicio económico del año 2010 refleja una utilidad de 531.57 dólares. Los mismos que constan en el balance general y anexos que ponemos en consideración en la junta para su respectiva aprobación

De la Documentación:

- Los comprobantes de ingresos y egresos, se encuentran con su respectivo respaldo ya sean facturas o liquidaciones de compras, únicos documentos aprobados por el SRI, en lo que se refiere a Pago al IESS como son aportes, fondos de reserva, se encuentran al día. Pago de formularios de
- retenciones en la fuente, declaraciones del IVA e impuesto a la Renta, también se encuentran al día.
- En la Cámara de Comercio se encuentra su cancelación al día.
- Contribución a la Superintendencia de Compañías del año 2010, al día.



De la compra del terreno:

Se procedió a realizar la compra del terreno a los señores María Ángela Mora Pita y Luis Felipe Mora Pita, cuya extensión es de 3820 metros cuadrados, ubicado en la parte de Calluma alto, el costo es de 39840 dólares los cuales se procede a cancelar de la siguiente manera: \$ 16840 dólares de contado y el saldo es la suma de \$ 23000 dólares; en dividendos de 18 cuotas mensuales de 1381.00 dólares; valores que vienen siendo cancelados cada fin de mes desde el 30 de agosto del 2009, lo cual se ha pagado al 31 de diciembre de 2010 16 letras y se debe 2 letras para enero y febrero de 2011. Todo este trámite se lo ha realizado mediante escritura pública a nombre de la Compañía de Transportes San Sebastián de Pifo S.A.

Del personal:

En cuanto se refiere al señor Diosdado Ezequiel Intriago Mesa despachador; y la señora Gloria Alexandra Guachamin secretaria de la compañía se encuentran al día sus pagos y declaraciones, de acuerdo a sus respectivos contratos legalizados en el ministerio de Trabajo.

De las busetas:

Dentro de este punto como es de conocimiento de ustedes señores Accionistas, de acuerdo a resolución tomada en las correspondientes sesiones de trabajo internas de la empresa la responsabilidad de su mantenimiento y administración, la asumió el señor Mariano Zurita y Santiago Herrera los mismos que han venido presentando los correspondientes informes en las sesiones de trabajo para su conocimiento y aprobación

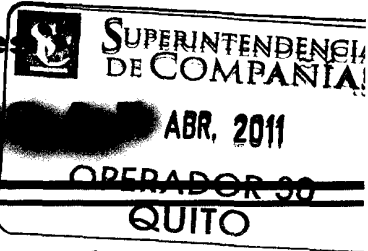
Del Aumento de Capital:

Cabe señalar señores Accionistas que se culminó en su totalidad el tan anhelado Aumento de Capital, el mismo que es muy beneficioso para los proyectos y propósitos trazados por los señores Accionistas ya que por múltiples problemas que se tuvo que atravesar y que es de conocimiento de ustedes señores Accionistas se complicó su demora

Se ha tenido que trabajar constantemente en este tema para que se lleve a cabo la inspección de la Superintendencia de Compañías y realizar todos los reajustes solicitados por la institución, para que se pueda finalizar este trámite.

Aspecto disciplinario.

- Se ha hecho todo lo posible por mantener la disciplina interna y externa de nuestros colaboradores, siempre recomendando el buen trato a los señores usuarios.



- Se ha revisado los informes enviados por el despacho conjuntamente con el señor Presidente y el señor comisario para su respectivo análisis y sanción de acuerdo a lo que estipula nuestro reglamento interno.

Aspecto Operativo:

Dentro del aspecto operativo se ha trabajado en equipo con el señor Presidente y el señor comisario, realizando un seguimiento de todos los recorridos establecidos dentro de la Parroquia y sus comunidades, para que se cumpla a cabalidad los horarios establecidos y evitar ser llamados la atención por los señores usuarios.

Documentación Pendiente:

-Tenemos pendiente la entrega de la factura de la Dra. Rocío Andrade por el valor de 2400 dólares de los trámites realizados en el Aumento de Capital.

- Está pendiente la cancelación del terreno por los meses de enero y febrero

En lo que se refiere a la inversión realizada en Sotranor, queda lo siguiente:

- Un título por el valor de \$ 67000.00 dólares
- Un pagaré por el valor de 15000.00 dólares, que la compañía Pifo, prestó a Sotranor para comprar las cuatro últimas busetas de las 18 que fueron licitadas, todas estas actividades se ha realizado con el conocimiento de la Asamblea.
- En Junta Universal realizada en Sotranor se resolvió cancelar la deuda que se mantenía en Miral lo cual es de conocimiento de ustedes señores Accionistas; cuyo valor ascendió a \$ 15650 de los cuales \$ 7500 se canceló en Diciembre de las utilidades generadas durante el año 2009, y la diferencia se canceló en Febrero de 2010; del saldo del Auto seguro del año 2009 \$ 2778 mas el traspaso del señor Albán \$ 2000.00 y mas la contribución de los señores Accionistas de 160.00 dólares que da un total de \$ 2720.00, cuyo documento tiene que hacer la entrega formal la gerencia de Sotranor, caber señalar que estos pagos se realizó con autorización de los señores Accionistas.

De la Asistencia.

- También se ha asistido a las reuniones de la comisión de trabajo, Directorio, Cosibo, Municipio, EMMOP, trámites de Aumento de Capital, de acuerdo a las convocatorias realizadas.

Visión de la Compañía:

La compañía de Transportes San Sebastián de Pifo S.A. es una organización sólida y articulada eficientemente, cuyo sistema de transporte aporta al progreso socio-económico y la sustentabilidad del Accionista y usuario de la zona nororiental del Distrito Metropolitano de Quito.



Compañía de Transportes

Misión Institucional:

Asegurar que la movilidad de personas y bienes en la jurisdicción del Distrito Metropolitano de Quito, en tanto es un derecho ciudadano, se realice de manera eficiente, confiable, equitativa, segura en condiciones ambientales sostenibles para que se contribuya al fomento de la productividad y al mejoramiento de la calidad de servicio, y vida de la población Pifeña, con modernas unidades.

Objetivo de la Compañía:

El objetivo de la compañía siempre ha sido lograr que la transportación de las personas y bienes se realice en condiciones eficientes, con seguridad, lo cual incidirá favorablemente en el mejoramiento de la economía de los señores Accionistas y de la ciudadanía.

Señores Accionistas con el pleno conocimiento que se ha emitido en las respectivas sesiones de trabajo y en las correspondientes juntas Ordinarias y extraordinarias se ha procedido a realizar la administración de acuerdo al presente informe que acabo de poner en vuestro conocimiento para su respectiva aprobación.

Atentamente,

Sr. Neptalí Elíseo Bohórquez Rodríguez
GERENTE GENERAL

